

SERVICETEC S.A.

Guayaquil, 31 de Agosto del 2012

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

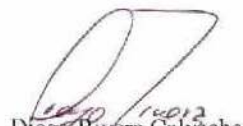
A la Junta General de Accionistas de SERVICETEC S.A.

Por medio de la presente pongo a consideración, para su análisis y aprobación los Estados Financieros de esta compañía correspondientes al ejercicio económico del 2010.

Esta administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en los diferentes organismos de control así como las resoluciones de la Junta de accionistas y del Director.

Por lo tanto, los estados financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Atentamente,



Diego Rivera Calvache
Representante Legal
SERVICETEC S.A.